



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00798

Mendoza, 29 de diciembre de 2025

VISTO:

La necesidad de designar a Rolando UBIETA, en BLOQUE DE SENADORES FDT-PJ, en virtud de lo solicitado por la Presidente de dicho bloque, Adriana CANO.

Por ello,

**EL VICE PRESIDENTE PRIMERO DEL H. SENADO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1: DESIGNAR, a partir 01 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, a Rolando UBIETA, D.N.I. NRO. 29.844.448, CUIL 20-29844447-0, Clase 1983, en el cargo Prosecretario de Bloque Legislativo, clase presupuestaria 8813 (85% S.M.L.) en Planta de Personal del BLOQUE SENADORES FDT-PJ- H. CAMARA DE SENADORES, Unidad de Gestión L 00001, Régimen Salarial 02-2-0-16.

ARTICULO 2: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de rubieta@legislaturamendoza.gov.ar.

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Dr. PABLO A. PRIORE MOYANO
Secretario Administrativo
H. Cámara de Senadores

Sen. Flavia Manoni
Vicepresidenta Primera
A cargo de Presidencia H.C.S.